



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN



CURSO SOBRE JUSTICIA PENAL INTERNACIONAL

Santa Cruz de la Sierra-Bolivia
28 de septiembre a 2 de octubre de 2015

OBJETIVOS

Con la realización de este Curso se pretende aportar a los asistentes una visión sobre la evolución y situación actual de la Justicia Penal Internacional, sobre la organización, competencias y funcionamiento de los Tribunales Penales Internacionales, con especial dedicación a la Corte Penal Internacional. Se estudiará el derecho internacional humanitario. También se tratará sobre el ejercicio de la abogacía en dicha jurisdicción. Se realizarán talleres de supuestos prácticos.

DIRIGIDO

A abogados en ejercicio, jueces y fiscales.

Director

D. Blas Jesús Imbroda Ortiz

Vicepresidente de la Comisión de Formación del Consejo General de la Abogacía
Española

Master en Derecho Penal Internacional

Coordinador

D. Francisco Segovia Losa

Coordinador de la Fundación del Consejo General de la Abogacía Española

PROGRAMA

Lunes 28 de septiembre.

9:00 a 9:15 Inauguración

9.15 – 10.30.- INTRODUCCIÓN A LA JUSTICIA PENAL INTERNACIONAL. Antecedentes y evolución. El Juicio de Nuremberg.

D. Blas Jesús Imbroda Ortiz

Abogado, Vicepresidente de la Comisión de Formación del Consejo General de la Abogacía Española, Master en Derecho Penal Internacional.

10.30 a 11.00 Pausa café

11.00 – 13.00.- LOS ELEMENTOS DE LOS CRIMENES. Introducción a los crímenes internacionales. El crimen de Genocidio. El crimen de agresión.

D^a. Erika Torregrossa

Profesora de Criminología, Política Criminal y Sociología Jurídico-penal de la Universidad de Barcelona y Coordinadora para América Latina del Colegio de Abogados Penal Internacional

13.00 – 13.30 DEBATE

13.30-15:00 Pausa. Almuerzo

15.00 – 16.00.- LOS ELEMENTOS DE LOS CRIMENES. Crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra.

D^a. Erika Torregrossa

Profesora de Criminología, Política Criminal y Sociología Jurídico-penal de la Universidad de Barcelona y Coordinadora para América Latina del Colegio de Abogados Penal Internacional

D. Francisco Segovia Losa

Coordinador de Proyectos de la Fundación del Consejo General de la Abogacía Española.

16.00-16.15 Pausa café

16.15-17.00 Debate

Martes 29 de septiembre

9.30 a 10.30.- LOS TRIBUNALES AD HOC. Organización, funcionamiento y competencias. Los procesos actuales.

D. Blas Jesús Imbroda Ortiz

Abogado, Vicepresidente de la Comisión de Formación del Consejo General de la Abogacía Española, Master en Derecho Penal Internacional.

10:30 a 11:00 Pausa café

11.00-13.00.- El caso de la masacre de Srebrenica (Bosnia y Herzegovina)

D. Carles McCragh Prujá

Abogado. Vicepresidente de la Fundación del Consejo General de la Abogacía Española.

13.00-13.30- Debate

13.30 – 15.00 Pausa. Almuerzo

15.00- 16.00.- LA CORTE PENAL INTERNACIONAL: Estructura. Órganos. Competencias. Los procesos actuales.

D. Blas Jesús Imbroda Ortiz

Abogado, Vicepresidente de la Comisión de Formación del Consejo General de la Abogacía Española, Master en Derecho Penal Internacional.

16.00-16.15.- Pausa café

16.15-17.00 Debate

Miércoles 30 de septiembre

9.30 – 10.30.- COOPERACION CON LA CORTE PENAL INTERNACIONAL.

D. Héctor Olásolo

Catedrático de Derecho Internacional de la Universidad del Rosario (Colombia); Presidente del Instituto Ibero-Americano de la Haya para la Paz, los Derechos Humanos y la Justicia Internacional (IIH)

10.30 a 11.00 Pausa Café

11.00 -13.00.- EL PROCESO ANTE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL. I. La admisibilidad del Proceso y la Función de la Fiscalía en las fases de instrucción y juicio oral

Dr. Álvaro Burgos.

Juez del Tribunal de Juicio II Circuito Judicial de San José, Vicepresidente del Colegio de Abogados Penal Internacional y Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica.

13.00-13.30- Debate

13.30 – 15.00 Pausa. Almuerzo

15.00 – 16.00.- EL PROCESO ANTE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL. II. La Defensa. Los derechos del imputado. La representación y derechos de las víctimas.

Dr. Álvaro Burgos.

Juez del Tribunal de Juicio II Circuito Judicial de San José, Vicepresidente del Colegio de Abogados Penal Internacional y Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica.

16.00 – 16.15 Pausa café

16.15-17.00. LOS TRIBUNALES HÍBRIDOS.

D. Blas Jesús Imbroda Ortiz

Abogado, Vicepresidente de la Comisión de Formación del Consejo General de la Abogacía Española, Master en Derecho Penal Internacional.

Jueves 1 de octubre

9.30 – 10.30.- I. LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. Aproximación al concepto de Derechos Humanos. Fundamento y justificación de los derechos Humanos: la dignidad. Características de los Derechos Humanos

D. Carles McCragh Prujá

Abogado. Vicepresidente de la Fundación del Consejo General de la Abogacía Española.

10.30 a 11.00 Pausa Café

11.00 – 13.00.- II. LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. Régimen jurídico y garantía de los Derechos Humanos. Sistemas de Protección Internacional. El sistema europeo de protección de los Derechos Humanos. El sistema interamericano de protección de los derechos humanos

D. Carles McCragh Prujá

Abogado. Vicepresidente de la Fundación del Consejo General de la Abogacía Española.

13.00-13.30- Debate

13.30 – 15.00 Pausa. Almuerzo

15.00 – 16.00.- EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. El Derecho Internacional Humanitario y su relación con los Derechos Humanos. Sujetos combatientes, acciones hostiles y objetivos militares. La protección de la población civil en los conflictos armados. Protección ante las armas indiscriminadas. El sistema de eficacia del Derecho Internacional Humanitario.

D. Francisco Segovia Losa

Coordinador de Proyectos de la Fundación del Consejo General de la Abogacía Española.

16.00-16.15 Pausa café

16.15-17.00 Debate

Viernes 2 de octubre

9.30 – 10.30 Conclusiones

10.30-11.00. Pausa café

11.00. Clausura